LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO | Año XV.--Número 5.047

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 12 de Marzo de 1909.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n°. 6.

NOTAS Y COMENTARIOS

Gobernantes y gobernados

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha dispuesto que por los Gobernadores civiles se lleven á cabo diferentes visitas á las poblaciones de su mando, con el objeto de inspeccionar los servicios públicos, y para poner en contacto los gobernantes con los gobernados.

Esa disposición ya ha comenzado á ponerla en práctica el Gobernador civil de Barcelona, en una reciente visita á Villanueva, y es de esperar que los restantes empleados del Estado, secundarán la referida disposición ministerial.

La experiencia ha demostrado que estas visitas, ó parecidas visitas, son de algún resultado, si quien las pone en práctica sabe realizarlas en la época oportuna, y además, si sabe aprovecharse de estos viajes, que en manera alguna deben consistir en meros paseos para recibir atenciones y reverencias de las autoridades rurales.

Tienen la obligación los Gobernadores de inspeccionar los servicios públicos personalmente ó por delegación. Desgraciadamente estamos acostumbrados á que estas visitas se efectuaran en épocas críticas, antes de formar algún expediente á los ayuntamientos ó á los alcaldes, para imponerles multas ó para hacerles seguir el camino de la Audiencia. Por fortuna parece, por lo que respecta á Mallorca, que estos procedimientos han cesado ó tienen un compás de espera; y nos place, en estas circunstancias, cómo se ordenan estas visitas, que bien orientadas, repetimos, pueden dar ópimos frutos.

No sólo ha de visitar el Gobernador los ayuntamientos, enterándose de su marcha administrativa, sino que en estos viajes debe preocuparse de la educación que se da en las escuelas y de las cuestiones sociales, viendo el funcionamiento de las Juntas locales de Reformas sociales, de la beneficencia, de los patronatos, de los servicios públicos y principalmente de la higiene.

Claro está que la autoridad que efectúe estos viajes y sepa hacerse cargo de lo importante que pueden resultar sus observaciones, unas veces con energía, si encuentra irregularidades administrativas ó lamentables abandonos que perjudiquen la salud pública, y otras en sentido paternal, si son sencillas deficiencias, ó aconsejando en otras la creación de algún servicio, resultarán una buena obra, que el vecindario tendrá que agradecerle.

La idea que informa la disposición ministerial, como se ve, merece nuestro parabien; lo que hace falta, repetimos, es que los gobernadores la sepan desarrollar, y sean ellos, imparciales inspectores y que no conviertan estas visitas en agradables excursiones por pintorescos pueblos, ni en torneo de atenciones y reverencias.—V.

PARA LAS DAMAS

LOS CIGARROS DE LAS MUJERES

La debida cuestión de si las mujeres deben ó no fumar tiene ahora un voto de calidad en favor del cigarro.

Un ilustre doctor norteamericano, del Estado de Ohío, el señor Evian, aconseja los cigarrillos de tabaco ordinario á las damas, asegurando que la nicotina es el único contraveneno del té, el cual ataca de un modo lento, pero violentísimo, al corazón.

Como la nicotina también es un veneno, sería más prudente suprimir el primero... pero ¿cómo renunciar al encanto del té? Será preciso transigir con el cigarrillo para conservar la poesía del perfume que se esparce á nuestro alrededor cuando, en la hora del crepúsculo, el humo azulino que se escapa de la taza de porcelana y puebla de ensueños la soledad de los gabinetes.

ABANICOS CAROS

En el hotel Dronot, de Paris, se han vendido el pasado mes tres abanicos de extraordinario valor.

El primero, Luis XVI, de seda bordado, con medallones y figuras, montado en marfil calado como encaje, presentaba en relieve dorado al señor de Bellegorde á los pies de Maria Antonieta, y se pagó en 8.000 francos

El segundo, de la misma época, llevaba en su paisaje pescadores, que recuerdan la escuela de Lavreines, y la montura de concha. Llegó á 10.000 francos.

El tercero, un Luis XV, de tela pintada con motivos mitológicos, se vendió en 5.000 francos.

MANCHAS DE LODO

Para que estas manchas desaparezcan de las telas blancas ó de color, basta generalmente un simple lavado con agua pura. Si se resistiesen á este medio, se puede emplear, ya una yema de huevo desleída en corta cantidad de agua templada, jabonando con ella la porción manchada de la tela, ó ya cremor tártaro en polvo, que se aplica sobre las manchas préviamente humedecidas con agua, y luego se aclara bien la tela. Si el color de ésta fuese encarnado y se alterase por uno ú otro de estos lavados, se le hará reaparecer aplicando sobre la parte manchada de la tela ácido cítrico ó acético extendido en agua.

RECETA CULINARIA

Timbal de arroz á la romana.—Este arroz es idéntico en su confección á los demás; pero se le agrega después de mezclarlo con queso, jamón asturiano cocido, cortado á cuadritos pequeños, trufas y perejil picado muy fino; todo se mezcla bien: luego se preparan unos moldes de charlota, untados con mantequilla y salpicados con ralladuras de queso; se rellenan de arroz, se ponen al horno como un cuarto de hora, y se dejan como tres minutos (antes de sacarlos) en la fuente á que se enfrien un poco: al servirlos, se coloca encima una rueda de lengua á la escarlata, unos champiñones grandes, y langostinos pequeños limpios (las colas puestas con simetria en forma de corona) en lo que coge la circunferencia de la parte alta; por la de abajo, se ponen unos langostinos grandes y se salsea con un poco de «demi-glacé» ligera sin manchar el arroz.

La baronesa Rubia

HOJA LITERARIA

¡PAZ!

¡Paz!... Serenos horizontes me envuelven en la suave transparencia de opalinos crepúsculos... Reclinó el sol la ardiente cabellera sobre las aguas verdes, y en el espacio, apenas azulado, pálida y lenta como ideal sonámbula, se desliza la luna seguida de una estrella. Durmiéronse las Horas; la última nota que modularon sobre el Arpa-Tierra surcó los aires con serpenteo lánguido, se alzó, cayó de nuevo sobre el Arpa, arrancóla un lamento y se perdió en el seno del Silencio. Quiero también perderme en la apacible calma del día que se extingue... ¡Paz!

G. MARTÍNEZ SIERRA.

LOS QUE SE VAN

José de Roure

Ha fallecido este brillante escritor.

Roure, aparte de sus cualidades personales, que eran bellísimas, tenía un claro talento que acaso no fué tan apreciado como merecía.

Eran cualidades peculiares de su estilo la sencillez, el dominio del habla castellana y un sello de aristocratismo que distingue toda su labor literaria.

En *La Opinión*, periódico que hace una veintena de años gozó de merecido auge, publicó más de un centenar de hermosos cuentos que luego recopiló en un volumen titulado «Cuadros de género».

Continuó luego su labor literaria, que es copiosa en la redacción de *El Liberal*, y más tarde en *Gedeón*, *Blanco y Negro* y *A B C* afirmó sólidamente su personalipad.

Los que han conocido á Pepe Roure después de haber dominado las dificultades de la vida y conseguido una desahogada posición social, acaso no saben que Roure, tan atildado, tan correcto, tan *burgués*, era quizá uno de los pocos temperamentos de verdadero bohemio que nos quedaban. Su fino escepticismo, sus resabios juveniles de indolencia y desorden, impidieron acaso á su inspiración dejar en la literatura la huella definitiva que, sin duda, hubiera dejado. Queda, no obstante, lo suficiente para que se le considere como un escritor notabilísimo.

Indica un periódico que Roure, que jamás ha publicado versos, era un gran poeta. Nada más cierto. Nosotros conocemos innumerables poesías suyas, de sabor campoamorino, pero con caracteres de verdadera originalidad, delicadas, de sin par fragancia.

Será difícil acaso recopilarlas, porque Roure, durante muchos años al menos, sólo las tenía archivadas en su memoria, que era prodigiosa.

Ultimamente hizo varias tentativas dramáticas. El teatro le seducía y contaba con excelentes cualidades de autor, entre ellas la de manejar admirablemente el diálogo.

Roure, que era joven, baja al sepulcro, como tantos otros, sin que su lozano entendimiento, su cultura y su inspiración hayan dado todos los frutos que había derecho á esperar de un espíritu tan privilegiado.

Descanse en paz el buen compañero.

La exportación de vinos

El presidente de la Asociación de criadores y exportadores de vino, conde de Pries, ha recibido una importante comunicación de la Cámara de Comercio de España en París, á propósito del tratado de Comercio recientemente firmado entre Alemania y Portugal y se ha decidido á publicarla.

En esta comunicación se copian algunas cláusulas del citado tratado y se advierte que Portugal negocia hoy con las mismas bases con Inglaterra y Francia y llama la atención sobre la novedad de la cláusula de las designaciones de origen y especialmente de los vinos generosos cuyae entidad hay en todas partes.

Interesa la conveniencia de que el Gobierno español trate de obtener de todas las naciones igual protección, para las denominaciones genuinamente españolas de Málaga y Jeréz, exportados hoy por los países que firmaron el convenio de 1891.

En Francia, deben procurar nuestros Gobiernos no sólo el trato que obtengan los portugueses para sus vinos, sino que sean asimilados á los vinos generosos franceses de Banyuls y similares para el régimen interior, pues la ley de 13 de abril de 1898, modificada en 30 de enero de 1907 nos coloca bajo el régimen de favor opuesto al régimen internacional.

Los llamados vinos dulces naturales sólo pagan 1'50 francos por hectólitro y como los extranjeros bajo la vigilancia de la administración pagan en París, por ejemplo, de á 10 grados, 49'88 francos por hectólitro, más 18'60 de aduanas, lo que triplica su valor, la Cámara de Comercio de París aconseja á todas las Cámaras de Comercio y Agrícolas de España que defiendan sus productos como lo ha hecho Portugal.

¿Vendrá por fin la guerra?

La presión sobre Servia

París 9.—Las impresiones de las Cancillerías acerca de la respuesta de Servia á la Nota austriaca, hasta esta mañanhan sido optimistas, aunque no descansaran en base seria. Todos los periódicos reflejaban hoy ese optimismo y aun aseguraban como *Le Matin*, que el Gabinete de Viena aceptaría la idea de una conferencia internacional.

Sin embargo, después han comenzado á circular noticias contradictorias. Decididamente, Austria ha hecho saber por la Prensa oficiosa que no aceptará esa Conferencia, Alemania permanecerá, naturalmente, de su parte.

Se dice que el Gabinete de San Petersburgo ha pedido á Belgrado ciertas declaraciones para agregar á su Nota, declaraciones que se refieren á las compensaciones que pueden otorgársele en territorio otomano.

Del lado de Belgrado, todo permanece silencioso, esperando la sesión secreta que hoy celebrará la Skupchtina, en la que se teme que los diputados servios se dejen arrastrar por la violencia de los sentimientos populares á alguna manifestación lamentable.

Ya el *Berliner Tageblatt* ha dado como probable una próxima crisis ministerial en Belgrado, á consecuencia de no serle posible al Gabinete actual obtener la tranquilidad de los espíritus.

En tal caso, el Ministerio que se formase tendría una fuerte base militar y habría de llegar completamente resuelto á imponer por la fuerza una solución pacífica con Austria.

No hay que olvidar que estas noticias son de procedencia austriaca.

Todos esos optimismos se desvanecen ante el telegrama que acaba de recibir la redacción de *Le Matin*, como consecuencia de una nota de una Agencia oficiosa de Viena.

En ella se comunica un despacho oficial de Belgrado en el que se da cuenta de haber producido la más desfavorable impresión las gestiones realizadas por el conde Forbach, y que el Gobierno de Servia ha tomado nota de ellas; pero que, al mismo tiempo, se halla decidido á no contestar á las exigencias del Gabinete austriaco.

A su vez escribe el periódico vienés *Nows Viennet Tageblat* que Servia debe contestar directameute, y que en el caso de no hacerlo caerán sobre ellas las consecuencias de su conducta. Austria no está dispuesta á admitir procedimientos evasivos.

La *Gaceta de Colonia* hace un llamamiento á los pueblos francés y alemán, y afirma que la guerra sería, no sólo un atentado contra la civilización y la Humanidad, sino un contrasentido.

Desdichadamente lo cierto es que Europa se halla actualmente dividida en dos grandes grupos.

Forman uno de ellos Rusia, Inglaterra, Francia é Italia, y éste es partidario decidido de la nueva Conferencia internacional. Por el contrario, Austria y Alemania se obstinan en rechazarla. Las consecuencias de todo esto aún no pueden preverse, y es preciso contar con los movimientos de Servia, que puede, sin darse de ello cuenta, desencadenar una guerra europea.

Los terremotos y la alarma en Palma

Temiendo al día 20.—Preparativos.—De excursión.—La alarma.—en otras poblaciones.—Observaciones para desvanecer la falsa alarma.—Una carta del que anunció los terremotos.—¡Calma, señores, calma!

Desde hace unos días cunde en Palma la alarma de que el día 20 se sentirá aquí un terremoto, alarma producida por la publicación de algunas noticias de predicción hecha por el astrónomo francés Mr. Marchand.

¡Un terremoto! ¿Pero pueden anunciarse los terremotos? ¿Se han anunciado los que últimamente han tenido lugar en Italia, y los de hace unos años en San Francisco de California, y tantos otros que se han producido sin que se tuviera noticia alguna de ellos? Pues á pesar de esto, la noticia ha cundido de uno manera alarmante no sólo entre la gente del pueblo, sino entre las de elevadas categorías.

Y es el tema de todas las conversaciones ese terremoto que á tan breve plazo se nos ha anuciado. Ya hay quien ha pensado, algunos días antes, en abandonar esta ciudad, para trasladarse á algún pueblo del interior; otros que se disponen á instalarse en las plazas y alguien habrá pensado en refugiarse en las embarcaciones. ¡Exajerada alarma! Ahora es cuando caería bien aquello de—¡No hay para tanto, caballeros! ¡Calma, calma y calma!

Esta misma alarma ha cundido en Alicante, ocasionada precisamente por los pronósticos de un astrónomo francés. También allí temían los movimientos sísmicos que debían ocurrir el día 20 de este mes ¡Cómo que Alicante estaba comprendido en la misma zona de conmociones sísmicas que toda Mallorca!

A creer estas predicciones, de nada serviría á los que tanto se alarman en abandonar esta ciudad.

Mucho decir es, si es cierta la predicción que se atribuye á Mr. Marchand, porque nadie, hasta ahora (y conste que al estudio de los temblores de tierra se dedican talentos de primer orden), se ha atrevido á pronosticar estas crisis de nuestro planeta; pero nos inclinamos á creer que en la interpretación del pensamiento de dicho señor ha habido error y, por lo tanto, que no hay motivo serio de alarma.

Y nos fundamos para creer tal cosa en las razones en que se abona el pronóstico.

Pasarán por el meridiano central del Sol—dijeron los periódicos que publicaron entonces la noticia—regiones de actividad solar extremadamente incandescente, y bueno es que conste que estamos muy lejos del máximo de esa actividad, para llegar al cual faltan todavía más de cuatro años.

Además, el meridiano central del Sol es una línea ideal, imaginada por nosotros para fijar la posición de las manchas solares; pero no tiene existencia material, no hay sobre el Sol nada que lo represente, é ignoramos cómo puede influir esta creación de nuestro entendimiento sobre fenómenos dinámicos de tanta monta.

Por otra parte, la teoría en que pudiera tener entrada esta influencia lunisolar no es precisamente la que ahora tiene más partidarios. Cayó hace tiempo en desuso, y si no nos atrevemos á negarle exactitud, tampoco creemos que se pueda sostener como incontrovertible.

El Sr. Marchand, director de un Observatorio casi exclusivamente *meteorológico*, no ha querido decir, sin duda, lo que hemos entendido mucha gente.

Desgraciadamente, nada se sabe con certeza sobre la causa de esas oscilaciones del suelo que, en mayor ó menor escala, se producen constantemente.

En la provincia de Teruel existe un cerro, llamado Terretremols, donde se oyen sin interrupción espantosos ruidos subterráneos, que demuestran que esta actitud interior no cesa, sin que ni remota idea se conserve en la comarca de ningún movimiento del suelo.

Y lo que sucede en la provincia de Teruel ocurre en muchas regiones del globo; en algunas de las cuales, y con más frecuencia de lo que se cree, se producen grandes oscilaciones, que si ocurren en país conocido y destruyen populosas ciudades, adquieren triste celebridad; pero si se verifican en las extensas planicies de Asia ó en las ignoradas regiones africanas, pasan completamente inadvertidas.

Calma, pues, señores; el estado de convulsión de nuestro planeta es constante; se exterioriza la fiebre allá donde la resistencia de la corteza sólida es menor, y no es precisamente nuestra España la región del planeta que parece peor cimentada.

Si alguna pulsación nos llega el 20 de marzo, ó en otra fecha cualquiera (pero en alguna será, sin duda, la primera), de regular intensidad, ¡ay de otras comarcas entonces, más expuestas que la nuestra á sufrir los desastrosos efectos de los movimientos sísmicos!

Pero si no bastaran estas observaciones que acabamos de hacer, completamos estas líneas con lo siguiente:

En vista de la general zozobra que reinaba en Alicante, en Elche, en Crevilente y en otras poblaciones que como en Palma, había cundido la alarma del terremoto, un periodista escribió á Mr. Marchand, que es el director del observatorio de Pic du Midi, consultándole sobre las probabilidades de que se confirmar a su alarmante vaticinio.

El sabio francés le ha contestado lo siguiente:

«Tranquilizad á vuestros compatriotas; yo he indicado simplemente el 20 de Febrero y el 30 de Marzo como fechas en que eran probables los temblores de tierra. Ha habido, en efecto, una sacudida en vuestro pais en la primera fecha, pero no es muy de temer que haya otra en la segunda y sobre todo no hay razón para esperar que si se produce sea fuerte y peligrosa.

»Es imposible predecir los lugares en que hayan de ocurrir los terremotos. Lo único seguro es que no pueden producirse fuera del círculo de la tierra que comprende el Mediterráneo, las Antillas y el Estrecho de la Sonda, ó en otro círculo que abarca el Perú, la América Central, California, Japón y las islas de la Sonda. La superficie total de estas regiones de vibración es cien mil veces mayor que el territorio de Málaga, Murcia y Alicante. No hay, pues, más que una probabilidad contra cien mil para que se produzca en Alicante un temblor de tierra peligroso el 20 de Marzo.

»En resumen: todo lo más que debe hacerse es estar atentos á los pequeños movimientos del suelo que acaso se produzcan del 18 al 19, precediendo á otros más fuertes, pero se puede estar atentos sin esperar el fin del mundo. Tranquilizad á todos.»

Hay que estar tranquilos, pues, y no hay para qué abandonar Palma por un temor injustificado.

¡Qué reine la calma!

Roosevelt periodista

Su primer artículo después de ser Presidente

No todos los días se ve pasar á un hombre de la jefatura de una de las naciones más poderosas del mundo á la modesta mesa de una redacción de periódico.

Por eso traducimos el primer artículo que el redactor del *Outlook*, Sr. Roosevelt, ha escrito al dejar la presidencia de la República de los Estados Unidos.

Dice así:

«Es lamentablemente cierto que hoy en día hay muchas revistas y periódicos diarios propiedad de personajes que disponen de inmensas riquezas, muchas veces adquiridas de manera inconfesable, y los cuales consideran como fin principal ahogar ó desnaturalizar la honrada expresión de la opinión pública.

Desde este punto de vista constituye para mí un singularísimo placer saludar antes que nada á los hombres que dirigen el *Ooutlook*; porque sé de ellos que no abandonarían su deber por ninguna consideración, y porque además se encuentran lejos de ese periodismo sensacional que se llama periodismo amarillo, y cuyo culto es la mentira, lo sensacional y lo fútil, de ese periodismo que hace esfuerzos para vulgarizar, en el mal sentido de la palabra, y degradar el gusto del público debilitando el carácter del pueblo al que se dirige.

Hay efectivamente al presente dos clases de periodismo:

El primero trabaja sencillamente por vender al público lo que éste compra; esto es después de todo la tesis de los propietarios de los inmundos fumaderos de opio, de todos los perversos que trabajan por satisfacer los vicios de la humanidad.

El segundo es el periodismo que huye de lo sensacional, que no se interesa más que por los asuntos serios, por las cosas literarias, políticas y científicas, que se dirige, en una palabra, á gentes de espíritu cultivado; pero queé sto no obstante, produce también á veces grandes males, y es, en su especialidad elemento de grave peligro, porque bajo una forma menos grosera y menos deslumbrante busca habitual y constantemente la mentira y la calumnia.

Se tropieza frecuentemente con esta segunda clase de periodismo, que no es en verdad la menos peligrosa. Vense en ella hombres cultos é inteligentes, que tranquilamente sentados á su mesa de redacción, lejos de las comprometidas batallas de la vida, hacan brotar un manantial contínuo de calumnias para desacreditar á los que luchan y laboran, y hacen esto con suavidad, ejerciendo á menudo sobre el público una sugestión menos popular y directa que la de los periodistas amarillos, pero haciendo tanto mal como éstos, puesto que enseñan á diario á jóvenes de esmerada educación y cuyos talentos debieran estar al servicio de su país, que los hombres públicos de honorabilidad perfecta y absoluta son seres viles y corrompidos.

Estos periodistas hablan á diario haciendo creer que es indiferente empujar á la nulidad hacia arriba y al talento hacia abajo, y que la mejor actitud que procede adoptar para examinar los gigantescos problemas de la época turbulenta es una actitud de ironía burlona.

Me considero feliz por no tener relación alguna con ninguna de las dos citadas clases de periodismo, y de pensar que me asocio con gentes que realizan lo que predican, porque predican lo que consideran necesario á la salud del país.

Creo firmemente que se debe ganar el dinero suficientemente para vivir y sostener á la familia, y que conseguido este propósito, el dinero debe pasar á la categoría de cosa secundaria.

El periódico debe constituir excepción á esta regla: debe ganar, porque si no gana, no puede vivir; pero no debe hacer del dinero el fin primordial de su existencia.

Cada vez que surge en la vida pública una cuestión grave, debe el periódico meditar si ha de seguir este ó aquel camino, por la noble razón de que el camino elegido sea el que conviene al interés puramente de la nación, y una vez emprendida la marcha por ese camino, hay que seguirla con todo el valor y toda la energía propios de un alma bien templada.

TEODORO ROOSEVELT.

Ayer, presidente de la República de los Estados Unidos.

Hoy, redactor jefe de «Outlook».

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuatarios J. L.—F. F.—C. M.—A. P.—M. R.—M. R.—M. C.—F. A.—F. A.—C. F.—C. F.—M. A. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 13.582, 9.106, 12.493, 16.299, 18.401, 18.418, 15,845, 20.627, 17.823, 51.471, 85.452, 78.893, en solicitud de que los entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contàr desde esta fecha.

Trascurido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos à los solicitantes.

Palma 10 de Marzo de 1909.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

ACTUALIDAD

Incidente entre un ministro y Sánchez Toca

En una de las últimas sesiones del Senado tuvo lugar un incidente entre el ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra y el ex-ministro conservador Sr. Sánchez de Toca.

He aquí algunos detalles del segundo de los debates que tuvieron lugar en la alta cámara sobre el particular:

El ministro de Fomento contesta el discurso de ayer de Sánchez Toca. Comienza diciendo que separará la personalidad del senador señor Sánchez Toca de la personalidad del comisario del Canal de Isabel II, y que si no juzga al señor Sánchez Toca como senador, no puede prestarse á discutir con un subordinado. Hace, además, constar que no se debe tolerar que nadie, por alta que sea su representación, se entienda directamente con el Parlamento. Manifiesta que el marqués de Cortina había pedido en el Congreso unos documentos respecto al Canal de Isabel II, y que él, á su vez, había pedido datos al comisario regio del Canal y los recibió en el mes de Febrero. El señor comisario—dice—se queja amargamente de que yo no haya presentado todos los documentos. Yo, en efecto, no los he presentado ni los presentaré.

Yo no puedo prestarme á servir de vehículo á las pasiones del Consejo ni aún del comisario regio del Canal de Isabel II, y es que en esta comunicación hay apreciaciones acerca de un señor diputado que en uso de su perfectísimo derecho ha solicitado documentos determinados para con su auxilio poder investigar detenidamente lo que en el Consejo de Administrador pueda ocurrir.

Sánchez Toca explica por qué no le avisó el día anterior al traer los documentos de referencia. Afirma que en el régimen parlamentario no pueden sentarse premisas absolutas. Se había afirmado—dice—que el empréstito del Canal se cubrió en su mitad fuera de la ventanilla del Banco; y el único medio de desmentirlo era trayendo los documentos que traje ayer. Claro es que las afirmaciones tienen gradaciones según quien las hace; su señoría se sintió perplejo en el momento en que fué preguntado en el Congreso; y no cabe dudar de que el ministro de Fomento debía tener conocimiento de este asunto. El documento á que me referí en la sesión anterior era el acta de la sesión permanente del Consejo de administración del Canal, que duró tres días, por la que se ve la maquinación que se estaba haciendo para dejar en suspenso el empréstito y abandonadas las obras. Cuando ese diputado pidió los documentos, llamé la atención del ministro sobre lo inusitado del caso, pues los documentos reclamados eran asuntos de contabilidad y otros que constituyen la parte reservada de toda administración y que solo pueden ser pedidos por la autoridad judicial.

Ese señor diputado asumió la responsabilidad de pedir estos documentos, y luego el Consejo de administración del Canal tuvo necesidad de acudir á los tribunales, persiguiendo á ese diputado que en una revista profesional ha cometido el delito de calumnia contra el Consejo del Canal, según apreciación del juez que ha elevado el suplicatorio al Congreso. Ahora bien; todo esto es una historia. Nosotros tenemos el criterio oficial del señor ministro de Fomento. (Rumores). Como éste no cree que deba presentarse el documento que yo traje ayer, nosotros, pensando así oficialmente, creemos que cuando así lo piensa el señor ministro así será lo mejor; pero, en nuestro Consejo pensamos que este documento sería necesario que lo conociese el público. (Más rumores). El más obligado á defender los derechos de los subordinados es el ministro, pero, en fin, en eso de las subordinaciones hay sus gradaciones; las hay de 0 á 100 y de 0 á 1.000.

El ministro de Fomento insiste en que el ministro es el responsable de los actos de todos los organismos que dependen del ministerio, ante el Parlamento, y al Parlamento no se le puede negar ningún dato ó documento que se reclame como elemento de juicio. Ahora bien; cuando un subordinado no se cree bien defendido por su jefe, ó tiene que sufrirlo ó presentar la dimisión, sin perjuicio de traer después la cuestión al Parlamento. Lo que no se puede hacer por un subordinado es enviar un documento á su jefe por conducto de la Mesa del Senado, y no directamente. No enviaré el acta de la sesión permanente al Congreso, pues en ella se hacen apreciaciones acerca de un señor diputado. Por esta causa no la he enviado ni la enviará, á pesar de las excitaciones de S. S. y á pesar de que S. S. en el terreno particular, siempre está en el número 100 de esta gradación á que se ha referido su discurso. (Grandes rumores.—Risas).

Termina afirmando que en modo alguno pueden negarse los documentos que pida un diputado; los que se han enviado al Congreso son los pedidos por un diputado, y el acta de refereneia, que su señoría tiene interés en que sea conocida, no la ha pedido ningún diputado.

El señor Sánchez Toca afirma que no ha tenido segunda intención en las cifras que ha citado respecto á gradaciones en el orden de subordinación, pues al lado del señor Sánchez Guerra—dice—siempre ocupa el último lugar.

Rectifican brevemente el señor Sánchez Guerra afirmando que el ministro es el responsable ante el Parlamento de lo que ocurra en la administración del Canal, como de lo que ocurra en todos los organismos dependientes de su departamento.

Se suspende el debate.

M.C.D. 2022

LIQUIDACION forzosa y rápida

de todas las existencias de la antigua y acreditada tienda vulgarmente llamada

"CAN BITLA,,

SINDICATO números 31, 33 y 35

OCASION ESCEPCIONAL en el ramo de Pañería

CORTES DE TRAJE desde **2 pesetas**. CORTES DE PANTALON desde **1 peseta**

Cortes de gabán desde **10 pesetas**. Ricos paños Imalaya para abrigos Señora desde **3 ptas. metro**.

Géneros al metraje desde 1 PESETA el metro

MANTAS de lana para cama á 15 RLES. MANTAS pura lana blanca para camas de matrimonio á **12 ptas.**

No comprar sin visitar esta baratura y aprovechar esta ocasión de obtener géneros á precios inconcebibles.

SINDICATO 31, 33 y 35

Información

A VALENCIA

Desde hace días, venimos acariciando el proyecto de organizar, en beneficio de nuestros lectores, una excursión á la bella ciudad del Turia, á la distinguida capital levantina, que coincidiendo con la Exposición que en la misma se ha de celebrar, nos permita admirar las manifestaciones de la moderna cultura y las bellezas naturales, al mismo tiempo que estrechar los lazos que nos unen á aquellos habitantes.

No habíamos anunciado el proyecto porque carecíamos aun de algunos datos que hoy poseemos.

Seguros ya de poder ver realizado nuestro pensamiento, nos limitamos por hoy á hacerlo público; y dentro de breves días, expondremos el proyecto con todos los detalles á fin de que puedan juzgarlo y apreciar sus ventajas cuantos deseen formar parte de la excursión.

Las 40 hectáreas

Esta tarde á las doce y media y en el despacho de la Alcaldia se han reunido los propietarios de Son Roca, Cas Enegistas y Son Rayó, terrenos elegidos y que juntos forman las 40 hectáreas que se han entregado al Ramo de Guerra á cambio de las murallas; también se reunieron el teniente coronel Sr. D. Damián Garau, el Comisario de Guerra D. Juan Martorell, el oficial 1.° de Administración Militar D. Pablo de Haro y el capitán de ingenieros D. Rafael Ferrer, en representación del ramo militar.

Representando al Ayuntamiento estaba el alcalde Sr. Rosselló y Cazador.

El notario Sr. Jaume dió lectura de la escritura de la compra de los mencionados terrenos por el Ayuntamiento á los propietarios y la entrega de dichos al Ramo de Guerra, juntamente con 60.000 pesetas.

Los terrenos se han comprado por 97.069 pesetas y se han satisfecho en esta forma á:

D. Alejandro Feliu Arbona.	11.282'79
D.ª Matilde id. id.	21.282'04
D. Alejando, D. Emilio y D. Luis id. id.	17.077'13
D.ª Matilde id. id.	10.170'22
D. Luis id. id.	13.134'95
D. Luis id. id.	17.487'49
D. Luis Forteza.	5.346'16
D. Guillermo Ribas.	721'00
D. Juan Fiol.	309'00

El Sr. Alcalde entregó las 60.000 pesetas al Ramo de Guerra, haciéndose cargo de ellas el oficial de Administración Militar D. Pablo de Haro.

Sirvieron de testigos de la escritura los concejales Sres. Fuster y Mas.

El acto terminó poco antes de las dos de esta tarde.

Tribunales industriales

Esta tarde á las tres, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial se ha constituido la mesa para proceder á la elección de los quince vocales patronos que han de formar parte del Tribunal industrial.

Por delegación del Alcalde, presidió el acto don Juan Salas, quien constituyó la mesa en unión de don Andrés Bestard y de don Bartolomé Oliver Pons.

Se ha procedido á la votación hasta las seis de esta tarde.

Procedido al escrutinio, han resultado nombrados los siguientes señores:

Don Bartolomé Bestard Payeras, don Jaime Magraner Vidal, don Sebastián Simó Morey, don José Alomar Bosch, don Miguel Barceló Nadal, don Juan Florit Moll, don Bartolomé Riutort, don Antonio Mas Frau, don Bartolomé Riera Mateu, don Francisco Garí Bennasar, don Miguel Matas, don José Tous Ferrer, don Antonio Trobat, don Antonio Mut Tous y don Francisco Casasnovas.

Y se dió por terminado el acto.

Junta Provincial de Instrucción Pública

Anoche, bajo la presidencia del señor Gobernador, se reunió la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Asistieron los Sres. Rotger, Alcalde, Inspectores de primera enseñanza y de Sanidad, Botía, Rosselló y Massanet, y Sras. Giménez y Caimari.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobados los informes de los expedientes de D.ª Cecilia Comas y de D. Francisco Isamat sobre ceses de sus escuelas, y de los expedientes de don Salvador Peris, D. Bartolomé Terrades y D. Antonio Gelabert solicitando aptitud para el ingreso en el escalafón.

Se acordó dirigir una comunicación á la Delegación de Hacienda transcribiendo la súplica del Ayuntamiento de Ibiza pidiendo el reintegro de la consignación del material que por el tercer y cuarto trimestre correspondieron á aquella escuela 2.ª de niños.

Quedó enterada de haberse recibido los nombramientos hechos en virtud de oposición á favor de D.ª Catalina Juliá, para Son Servera; D.ª Aurora Arnisa, para Lloseta; D.ª Manuel Forteza, para Ferrerías; D.ª Margarita Ankerman, para Santa Eulalia; los hechos en virtud de concurso único á favor de D. Melchor Serra, para Bañalbufar; D. Manuel Ripoll, para Deyá; D. Andrés Ferrer, para Pina; D. Mateo Vanrell, para Biniamar; D. José Isbert, para Moscari; D.ª Andrea Juan, para Fornells; doña Carmen Frigola, para Randa, y doña Catalina Garí, para Deyá; y los de maestros interinos á favor de D. Bartolomé Moner, para Calviá; D. Antonio Adrover, para Ibiza, y D. Miguel Riera, para Felanig; habiéndose ya encargado este último de su escuela.

Se ha acordado que se dé la tramitación reglamentaria á la instancia de doña Asunción Travesí solicitado de la Subsecretaría su sustitución; enviar al Rectorado una relación de escuelas vacantes en esta provincia que deben anunciarse á concurso por ascenso.

Quedó enterada de que el maestro interino de Lloseta había dimitido su escuela por tener que formar posesión de otro destino.

Y se dió por terminado el acto.

Turismo

Es probable que á fines de Mayo la «Sociedad de Deportes» de Mahón y otros elementos, efectúen una excursión á Mallorca.

*

También tiene proyectada una excursión á esta isla el «Bureau de Renseignements» de La Haya.

Ha solicitado distintos datos del «Fómento del Turismo» de Palma, para preparar la excursión.

*

El pintor parisién Mr. Malbón, tiene pensado venir á pasar una larga temporada á esta isla para dedicarse á su arte.

Presidentes y Suplentes de mesas electorales

Por la Junta municipal del Censo se ha nombrado á los Presidentes y Suplentes de las mesas electorales del distrito de Palma, conforme á la nueva ley de 8 de agosto de 1907.

Esta mañana el presidente de la Junta municipal electoral D. Gabriel Oliver Mulet, ha firmado los referidos nombramientos.

He aquí la relación de los nombrados:

Presidentes

Dan Manuel Guasp Pujol, don Antonio Burgos Santo Domingo, don Francisco Aguiló Aguiló, don Julián Aguiló Serra, don Jaime Cirer Servera, don Rafael Alcoy Sanvicente, don Pedro Alorda Perelló, don Miguel Ignacio Font Montaner, don Juan Ramis Quetglas, don Pedro Adrover Pons, don Raimundo Neira Rodríguez, don Juan Monjo Ribas, don Fausto Malberti Rigo, don Autonio Gralla Fiol, don Miguel Adrover Pou, don Bernardo Aguiló Forteza, don Juan Mayol Malondra, don Bartolomé Amengual Salvá, don Salvador Bibiloni Bisquerra, don Miguel Binimelis Quetglas, don Sebastián J. Ballester Más, don Saturnino Giménez Adrover, don Agustin García Llera, don Jerónimo Rius Salvá, don Miguel Moyá Martí, don Simón Muntaner Alós, don Ramón Despuig Fortuñy, don Miguel Amengual Oliver, don Antonio Ballé Rullán, don Miguel Berga Oliver, don Julián Cortijos Pérez, don Juan Alarcón Araal, don Antonio Compañy Pujol, don Onofre Bosch Sancho, don Domingo Escafí Vidal, don Francisco Barceló Llaca, don Arnaldo Alemañy Palmer, don Bartolomé Oliver Llinás, don Pedro José Ordinas Garau, don Juan Aguilera Planas.

Suplentes

Don Mariano Vallespir García, don Gabriel Juan Ribas, don Antonio Rover Mercant, don José Vidal Gazá, don Antonio Tomás Rosselló, don Francisco Rosselló Pou, don Benjamín del Riego F. Vallin, don Antonio Villalonga Sbert don José Vives Servera, don Pedro Alonso Huerga, don Antonio Vidal Gelabert, don Cristóbal Vila Coll, don Antonio Juan Marroig, don José Riera Costa, don Juan Valentí Fábregas, don Juan Montaner Vich, don Francisco Riudavets Suau, don Miguel Vallespir Mir, don Francisco Taronjí Forteza, don Jaime Xamena Sampol, don Manuel Riutort Sintes, don Ramón Robledo Díaz, don Eduardo Zamora Pons, don Antonio Zanoguera Ferragut, don Juan Villalonga Llabrés, don Antonio Riera Torres, don José Villalba Prats, don Gabriel Rullán Miralles, don Andrés Torrens Busquets, don Miguel Vidal San Juan, don Antonio Caules Pesiel, don Gabriel Santandreu Alzamora, don Saturnino Sierra Alonso, don Jaime Vives Juan, don Lorenzo Vidal Borrás, don Florencio Rodríguez Jordito, don Jorge Villalonga Bennaaar, don Pedro Juan Vidal Morey, don Antonio Sbert Frau, don Bartolomé Villalonga Juliá.

Muerte repentina

Anoche, poco después de las siete, falleció repentinamente en el camino que conduce de la Plaza del Progreso del arrabal de Santa Catalina al caserío de *Son Espanyolet*, el guardia de consumos Sebastián Colom.

A dicha hora pasó por aquel sitio el dependiente Antonio Radó que iba recorriendo los puntos fijos. Encontró al Colom y le preguntó si estaba malo. Pocos instantes después de hecha esta pregunta el Colom se cayó al suelo. Antonio Radó le auxilió viendo, con la natural sorpresa, que había dejado de existir.

Pidió auxilio acudiendo otros guardias consumeros, distintos transeuntes y guardias municipales, que custodiaron el cadáver del Colom hasta que se personó en el lugar del suceso el Juez de Instrucción Sr. Velez, quien ordenó el levatamiento del cadáver y autorizó fuera trasladado al domicilio del finado.

Hoy en el Cementerio se le ha practicado la autopsia.

Conferencias de la Asociación de la Prensa

Como saben nuestros lectores, el próximo domingo tenía que celebrarse en el Círculo de Bellas Artes la segunda de las conferencias organizadas por la Asociación de la Prensa y que debía correr á cargo del ilustrado médico don José Sureda, sobre un tema en extremo interesante.

Pero como quiera que la hora de celebración de dicha conferencia, casi coincide con un importante acto que se celebrará en la Real Academia de Medicina, lo cual privaría la asistencia á uno de los dos actos, de buen número de personas, principalmente de las facultativas, se ha dispuesto que se suspendiera el domingo la referida conferencia, para celebrarla el próximo viernes, festividad de San José, á la misma hora; ó sea á las 7 de la noche.

Expropiación de la Iglesia de San Antonio de Padua

El señor Gobernador ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular en la que dice que fijada por el Alcalde de Palma la relación de interesados en la expropiación de la Iglesia de San Antonio de Padua que ha de ser ocupada con motivo de la apertura de la calle X. del plano de ensanche, he acordado de conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879 y 23 del Reglamento para su ejecución, que se publique en este periódico oficial la relación de referencia, al objeto de que los interesados puedan exponer en la Alcaldia de esta Ciudad y en el plazo de quince días á contar desde el de la publicación de esta Círcular, lo que estimen conveniente contra la necesidad de la ocupación del inmueble de que se trata, pero en modo alguno contra la utilidad de la obra.

En la relación que se inserta sólo figura el nombre de don Francisco Blanes y Mestre.

Sobre una campaña de «La Ultima Hora»

El núm. 4 de la *Revista* de la Cámara Agrícola Balear publica íntegra la Memoria leida por el Secretario de dicha entidad, D. Gabriel Massanet, en la asamblea general celebrada por dicha Cámara.

Con especial gusto leemos en dicho interesante documento lo siguiente:

«Nuestro estimado colega local LA ULTIMA HORA tomó la iniciativa de estudiar el medio de establecer en esta provincia una Granja Agrícola, mejora importantísima, que esta Cámara había de secundar, aunque fuera obligada á esfuerzos y sacrificios de toda clase, siendo la creación de un establecimiento de esta índole el ideal por qué ha trabajado, aunque sin resultado satisfactorio, en otras ocasiones. Mucho agradece la iniciativa, el acierto y la asiduidad con que trata esta cuestión el diario mencionado y desde luego y sin reserva se adhiere incondicionalmente, ofreciendo todo su apoyo moral y material para que, en la forma que sea posible, sea pronto un hecho la fundación de una escuela experimental agraria, llámese Granja, Campo de Experimentación, Campo de ensayos ó como se quiera, siempre que esté dotada de los elementos y útiles necesarios para que los intentes que se practiquen no fracasen por pobreza de medios de aplicación. Téngase en cuenta que, en materia agrícola, un fracaso hace más ruido que dos éxitos y afirma más y más la rutina y el temor á lo desconocido; pero que es innegable que hace falta una escuela práctica de agricultura con campo propio, está al alcance aún de aquellos pocos que no ven la urgente necesidad de dotar á Palma y sus contornos de agua abundante sin reparar en medios, dentro de la legalidad, porque es imprescindible, porque se impone y lo que se impone se hace sin vacilación. ¿No se reconstruiría Palma si á ella la hubiesen alcanzado desgraciadamente los terremotos de la Calabria?»

Agradecemos infinito las frases de elogio á nuestra campaña y nos place vernos tan bien secundados para lograr el ideal que en la misma perseguimos.

Podemos adelantar que estamos estudiando un proyecto que sin ayuda del Estado y sólo con la cooperación de los agricultores podria llevarse á la práctica, el cual resultará muy ventajoso para la Agricultura.

El proyecto es de D Luis Sala Espiell, de Madrid; y se titula *Cooperativas Integrales*. Del mismo prometemos tratar extensamente.

El primer caso de viruela

Esta mañana en el vapor correo «Bellver», ha llegado la niña Teresa Perales, de tres años de edad, la cual está sufriendo viruela discreta, en período de disecación.

El Director de Sanidad Sr. Berga, como primera medida, ha dispuesto que un guardia municipal la acompañara incomunicada al domicilio de la paciente que la tiene en la calle de Antích (arrabal), comunicando esta determinación al Sr. Alcalde.

Este ha puesto el hecho en conocimiento del inspector municipal de Sanidad y á los médicos municipales para que tomen cuantas medidas crean convenientes para evitar la propagación de dicha enfermedad.

El Sr. Director de Sanidad ha mandado desiefectar el camarote donde viajaba, lo mismo que las ropas y demás objetos infectados.

*

El médico municipal Sr. Gayá, esta mañana ha pasado á visitar á la enferma dictando las medidas previsoras que ha creido convenientes para evitar el contagio.

Hospital provisional

El señor Alcalde hace público lo siguiente:

«Se hace presente para conocimiento de los propietarios de fincas situadas en el término municipal de esta Ciudad, que en esta Alcaldía se recibirán proposiciones por espacio de 15 días contados desde la fecha de este anuncio en el B. O. de la provincia, de todos los que estén dispuestos á cederlos en arriendo con destino al establecimiento en ellos de un Hospital provisional para los primeros casos de enfermedades contagiosas que pudieran ocurrir».

Telegrama

El Sr. Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«El Comité de la Federación de que Panaderos de España se queja de en muchas poblaciones no se cumple el descanso semanal referente á esta industria. Aunque es más difícil vigilar el cumplimiento de ese descanso que el dominical, conviene preste V. S. atención á ello por ser de justicia y conveniencia».

El cine del Lírico

Anoche se proyectaron en este cine algunas películas nuevas en Palma y por este motivo la animación fué mayor que de costumbre.

Entre estas películas las que más llamaron la atención, fueron las tituladas «Terremotos en Reggio y Calabria» y «Un viaje á Argel», ambas tomadas del natural.

*

La empresa nos participa que accediendo á las súplicas de distintas personas ha adquirido la película «Operaciones del Dr. Doyen» (del natural), que se proyectará tan sólo hoy y mañana, si bien una sola vez después de las diez de la noche.

El programa de hoy lo forman las siguientes películas.

Corazón de niña, El chauffeur y la cochera (estreno), Un viaje en Argel, El fantasma, Episodios de la Edad Media, Brigada de patinadores (estreno), Barómetro en casa, Los galones de Brigadier (estreno), Terremotos en Messina y Reggio, Ráfaga de viento en la playa (estreno).

El tiempo

Hoy ha sido espléndido, primaveral. Durante todo el día ha brillado el sol.

Muchas personas han aprovechado el buen tiempo para pasear por las afueras de la población.

He aquí las observaciones anotadas en la Estación Metereológica de Palma.

Barómetro, 761 milímetros.

Termómetro, á las nueve de la mañana, 11 grados centígrados.

Máxima al sol, 21 id.

Máxima á la sombra, 15 id.

Mínima á cubierto, 5 id.

Mínima á descubierto, 3 id.

Temperatura media correspondiente al mes, 13.

Temperatura media ayer, 10 id.

Diferencia, 3 en menos.

Dirección del viento, N. O.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 9 kgs.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 192.

Evaporación en 24 horas, 3 litros por metro cuadrado.

Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.

Humedad á las 9, (tanto p 8 de saturación), 83.

Ascenso del barómetro en 24 horas, 5 milímetros.

Tensión del vapor, 8 id.

Notas del Carnet

Personales

Se ha concedido la placa de la orden de San Hermenegildo al teniente coronel de la Comandancia de Artillería de Mallorca, don Manuel Martínez de Tejada.

De viaje

El próximo domingo saldrá para Mahón una comisión de la Audiencia compuesta de los señores Mira, Gay, Pascual y Feliu para ver y fallar las causas señaladas para el presente cuatrimestre.

***

En el «Isla de Menorca» ha llegado á Blcudia, procedente de Barcelona, don Antonio Company,

***

Esta tarde á las doce y media, han salido para Ibiza y Valencia en el «Isleño» don Juan Fonteneira y D. Antonio Sau.

***

Para Valencia é Ibiza, han salido esta tarde en el vapor *Isleño*, D. Federico Segura, D. Antonio Suau y D. Ramón Serra.

Para Ibiza ha salido en el mismo vapor D. Juan Frontera.

***

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana, en el vapor *Bellver*, Don Francisco Esteva, D. José Viñas, D. Estanislao Almirall, D. Domingo Forcadell, D. Miguel Serra, D. Juan Curet, D. Jaime Bosch, D.ª María Salvá, D. Joaquín Rullán, D. Miguel Fiol, D.ª María Oller, D Jaime Palmos, D. Rafael Roura, D. Pedro Rosselló y señora, D. Emilio Valls, D. Melchor Noguera, D. Juan Torres, D. Francisco Gisbert, D. José Ros, D. Guillermo Pujol, D. Juan Pujol, D, Ramón Pujol y otros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.— Leandro, arzobispo de Sevilla y Cristina y Engracia.

Cuarenta Horas. — Terminarán en San Felipe Neri dedicadas á la Virgen de Guadalupe.

A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, novena de San José, Te-Deum y reserva.

Noticias militares

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.— El Coronel del Regimiento Infantería de Palma D. Enrique Carlos Gomez.

Hospital y Provisiones.—El cuarto capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia. — El 11°. oficial de Artillería y clases del Regimiento de Infantería de Inca.

Paseo de enfermos.—El cuerpo de Ingenieros.

Matrimonio

Se ha concedido licencia al capitán del Regimiento de infantería de Mahón don Mariano Llanas Quintilla, para contraer matrimonio con doña Adela Victory Gomila.

Comisiones

Han sido aprobadas las desempeñadas en los meses de diciembre y enero por el personal de la Capitanía general de Baleares.

Reconocimiento

Mañana á las diez tendrá lugar en el Hospital Militar el reconocimiento de de mozos propuestos para inútiles.

Escuela superior de Guerra

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una circular convocando el ingreso en la Escuela de Guerra, cuyo curso comenzará el 1.° de septiembre próximo. Ingresarán 25 oficiales de infantería, ocho de caballería, cinco de artillería y dos de Ingenieros.

Notas del mar

Entradas

De Barcelona á las siete de esta mañana el vapor *Bellver*.

—A las seis el pailebot *Balear*, procedente de Cartagena é Ibiza.

—Ayer tarde el bergantin goleta *Joaquín*, procedente de Burriana.

Salidas

Esta mañana á las ocho, el vaporcito *Cabrera*, para la isla de su nombre.

—A las doce de esta mañana para Valencia é Ibiza el vapor *Isleño*.

Despachados

Para Argel, el vapor francés *María Louisa*.

—Para Denia, el bergantín goleta *Lira de Safo*.

—Para Ibiza, el bergantin goleta *Joaquina*.

—Para Almería, el laúd *Virgen del Carmen*.

—Para Andraig, el laud *Cristina*.

Estado del tiempo

En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla:

Ibiza: Viento O. bonancible, mar bonanza, cielo claro.

Sóller: Viento S. flojo, mar bonanza, cielo claro.

Alcudia: Viento calma, mar llana, cielo despejado.

Bajolí: Viento S. E. flojo, mar rizada, cielo despejado.

SE VENDE

En porciones, la finca denominada «La Punta» sita entre los caminos de La Barrera y Son Rapiña, el caserío de Son Españolet y el Arrabal de Santa Catalina del término de esta capital, que fué del Sr. Conde de Peralada, en la cual existe un velóaromo y un picadero.

Para informes de precios, condiciones y títulos de Propiedad, dirigirse á D. Cristóbal Rigo y Vidal, oficial de la notaría de D. José Alcover y Maspons.—Santo Domingo 32—pricipal, Palma.

Fábrica de aguardientes
ANISADOS Y LICORES
de
Andrés Bestard Cañellas
Santa María (Mallorca)

La elaboración de mis aguardientes anisados es tan esmerada y exenta de materias impuras y nocivas, que rsgalaré gustoso lo que pida, al que le encuentre alguna impureza (tales como esencia, sacarina, etc. tan en uso). Para asesorarse de la verdad pruébense.

NOTICIA. — Helium es un excelente aperitivo de olor y sabor muy agradables, hecho á base de vino de Jerez y sustancias higiénicas extraídas de 33 vegetales. Su graduación no pasa de 14.°

Tomado antes de las comidas *tonifica el estómago y estimula el apetito; despues ayuda á la digestión*, y mezclándolo con agua de Suda, de Seltz ó cualquier agua de mesa, resulta un delicioso refresco, muy estomacal y muy higiénico.

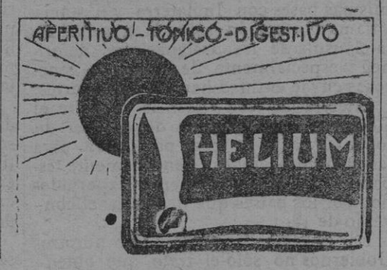

Sermones cuaresmales

Los perros devorarán el cuerpo de Gezabel. Estas son las palabras en las cuales ha dicho iba á basar su plática el P. Sellés esta mañana.

Ha empezado por decir que Nabucodonosor rey de Babilonia, el más grande de los reyes paganos y también el más soberbio, pretendió elevarse sobre un pedestal más alto que el de la tierra. Quiso remontarse á las nubes y allí hacer su trono y hacerse adorar por el Dios de las alturas, por ese Dios del cual había recibido tantos bienes y favores y por su soberbia fué castigado y destronado de poder.

Después de este breve preámbulo para demostrar la grandeza de Dios y su existencia ha entrado de lleno en el tema de su conferencia.

En días anteriores— ha dicho—hice constar que en la clase atea se distinguian la parte aristocrática y la democrática; de la primera ya hablamos en la última conferencia, hoy pues trataremos de la parte democrática.

Los ateos trataron de introducir sus ideas en la clase democrática después de haber resultado inútiles sus esfuerzos para conseguirlo con la aristocracia. y creyendo que en la parte baja del pueblo encontrarían mejor apoyo valiéndose de que con su doctrina sacaba al obrero de la esclavitud y le daba completa libertad.

Con estas promesas lograron cobijar bajo sus banderas gran parte del pueblo y les hicieron luchar por el ateismo consiguiendo una revolución desde abajo y produciendo la anarquía.

El P. Sellas se extiende en largas consideraciones sobre este punto, haciendo notar los trastornos que el ateismo ocasiona en la sociedad, debido á que esta escuela tiene sus propagadores, en todas partes, en la política, en la prensa y en los colegios.

Examina después la opinión de diversos sabios sobre este punto, algunos de los cuales negaron la existencia de las religiones y otros las reputaron todas falsas, y termina diciendo que esto es inexacto pues que existen diversas religiones como son la de Mahoma y otras, si bien solo hay una de verdadera: la Católica, Apostólica, Romana, á la cual nosotros debemos adorar.

Gacetillas

Aspirante.—Se ha posesionado del cargo de Aspirante de 1.ª clase en este Gobierno civil, don Antonio Cañellas Moyá.

Sesiones.—Las celebrarán hoy á las seis y media el *Fomento del Turismo* y mañana á las cinco de la tarde la S. *E. M. de Amigos del País.*

Perros.—Hoy por la mañana han sido conducidos al Muladar, varios perros muertos en el depósito de Tirador.

Plan.—La *Gaceta* publica una disposición aprobando el plan de reparación de edificios de faros, torres y construcciones auxiliares para 1909.

Se asignan á Ciudadela 7.428 ptas.

La Revista Agrícola.—Se ha publicado el n.° 31 de esta revista correspondiente al 1.° de marzo. Inserta interesantes trabajos de Rivas Moreno, Gaspar Baleriola, P. Eduardo Victoria S. J., Juan de la Tierra, Antonio Fernández de Velasco y Fernando Zapata.

Juegos florales.—El día 15 del actual á las doce de la tarde termina el plazo para admisión de composiciones por el Consistorio de los Juegos florales de Barcelona.

Multado.—Por el Gobernador lo ha sido un sujeto denunciado por la guarcivil de Alcudia por haber infringido el reglamento de carreteras.

Tribunal.—Por el ministro de Gracia y Justicia se ha publicado una Real orden nombrando vocales de la Junta calificadora para examinar el ingreso en el cuerpo de aspirantes á la Judicatura y Ministerio Fiscal á los señores D. Primitivo González Alba, D. Joaquín María Alós, D. Alfonso González Lozano, don Francisco de A. Fernández, D. Acasio Torres de Faro, D. Felipe Claros de Diego y D. Joaquín Fernández Prida.

Libros.—En la *Gaceta* ss publican reglas é instrucciones á que deberán ajustarse en la sucesivo los libros de las Audiencias y juzgados.

Bibliografía.—El *Boletín* del Laboratorio Miró en su último número publico interesantes trabajos de los Doctores Ciriaco Frigóyen y Mathé.

Establecimiento.—Han llegado á Ciudadela, procedentes de Madrid don Antonio Triay y don Juan Pons para negociar con varios fabricantes de calzado la instalación de una nueva zapatería de calzado ciudadelano en la Corte.

Nada más racional y seguro para curar las convalescencias, anemias y debilidades que dar, al organismo enfermo el vigor que le sobra á un animal sano, y esto solo se consigue con el suero reconstituyente SEROBIOL.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y toíllet contiene el *Agua Colonia Orive*. Los cursis gastan perfumes bastos y chillones. 3 reales frasco. Garrafón 4 litros 16 pesetas. Droguerías, Farmacias ó puntos estacionarios pidiendo Bilbao.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expenden en los **ALMACENES ESBARRNCAH** Sto. Cristo 1

COQUELUCHE
TOS FERINA O CONVULSIVA
Se cura ràpidamente, mediante el *Jarabe calmante Sureda* á base de *Dionina*.
Elaboración y venta
FARMACIA Y LABORATORIO
DE
J. Sureda Lliteras
Brosca—9—Palma de Mallocar

M.C.D. 2022

Comunicaciones marítimas

Ha llegado á nuestro poder un ejemplar del discurso de rectificación pronunciado el día 18 de febrero último en el Congreso por el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló, en el debate sobre el proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

En dicho discurso el señor Rosselló ha demostrado el detenido estudio que ha hecho de la materia, sosteniendo que el dictamen de la Comisión, lejos de llamarse proteccionista, por lo que sustenta, convierte la ley en proyecto prohibicionista, puesto que en éste se han aumentado los impuestos, inventando nuevos expedientes.

El señor Rosselló sostiene que en el concurso de comunicaciones marítimas, son tales las restricciones, que sólo podrá presentarse la Compañía Trasatlántica.

Y luego añade:

Y esto no debe ser así. Yo tengo un grandísimo interés en que esta ley salga. Precisamente por esto quiero que salga bien y sin que haya motivo de suspicacias para nadie, y no podéis extrañar que yo hable con esta viveza tratándose de un proyecto como el que discutimos.

Yo soy isleño y he presenciado en mi juventud una de las mayores crisis que ha sufrido la marina mercante, y la ha presenciado también el señor Presidente del Consejo de Ministros, que recuerda seguramente la alegría que había en el muelle de Palma cuando el martilleo de los calafates y el canto de los marineros asordaban el aire y llenaban la vida á todas horas y se construían los buques más hermosos y gallardos del Mediterráneo; digo mal del Mediterráneo, porque llevaban nuetsro pabellón á todos los mares del mundo.

Luego más tarde en el fondo del puerto he visto pudrirse, como osamentas de animales gigantescos, aquellos buques que habían sido el orgullo y el encanto de nuestra juventud; y lo tengo muy grabado en el corazón, y recuerdo de aquella época el triste clamoreo de los constructores, el clamoreo de aquellos ingenieros prácticos que tenían una gran consideración en mi país; ingenieros y comerciantes y todos se dirigían al Estado pidiendo amparo, porque aquella industria que era una riqueza inmensa, aquellos astilleros que eran realmente una gloria nuestra, iban desapareciendo y las familias arruinándose, y pedían amparo al Gobierno, sin comprender que el Gobierno no se lo podía dar, porque se cumplía una ley irresistible de la historia, por la cual iba desapareciendo la antigua navegación á la vela y los buques de madera, viniendo al mundo otra clase de navegación.

Pues ¿cómo no he de llamar yo la atención del Gobierno y de la Cámara sobre estos extremos, cuando veo el peligro de que por imprevisión hipotequemos por veinte años á estas velocidades, á estos tipos de barcos que figuran en el dictamen, á esto que realmente no responde á las necesidades y á los anhelos de nuestra producción, una parte de nuestro presupuesto tan considerable como la que se va á destinar á subvenciones?

Y más adelante, añade el diputado mallorquín.

Pero yo voy á repetir el argumento, y la Cámara me perdonará que lo haga, ahora que está presente el Sr. Presidente del Consejo. Verdad es que no me dirijo á él como jefe del Gobierno, sino como Diputado por Mallorca, y le recordaré palabras suyas.

¿Nó ha dicho S. S, cuando se ocupaba de las cuestiones de Africa, que lo que nosotros hiciéramos en Marruecos, que los terrenos que ocupábamos en Africa, no era expansión, no era política agresiva, ni siquiera política internacional, sino que es la defensa del territorio propio? Pues yo repito ahora que hay una política, la política mediterránea, que tiene hondas raices en nuestra historia, que fué la política de la Corona de Aragón, á la cual hay que volver inevitablemente; que hay una política que no puede descuidar la Nación que tiene archipiélagos y que tiene intereses en Africa: que esa politica es principalmente mediterránea y es imposible no tener idea fija, clara, precisa, detallada, sobre el modo y forma de realizar esa política; y mientras viene detallado en el cuadro *B* todo el servicio que se puede referir à expansión atlántica ó trasatlántica, en cambio todo lo que se refiere á Baleares, todo lo que se refiere á Canarias, todo lo que se refiere á Africa, todo esto viene nebuloso, todo esto viene confuso, todo esto viene en la penumbra, diciendo que el Gobierno, procurará mejorar las líneas, procurará aumentar los itinerarios; pero no se habla de tipos de buques, ni de número de buques, ni de velocidades, ni de tonelaje, ni de nada de lo que intaresa, y en el orden del tiempo y en el orden de la importancia esta política mediterránea es anterior y superior á la otra.

Se queja luego de que no se permita la discusión de los servicios de correos con Baleares y entiende que si la Comisión extraparlamentaria carecía de datos y tenía escasez de tiempo para presentar un dictamen respecto á Baleares, Canarias y Marruecos, eso no lo puede alegar esta Comisión, porque ha tenido tiempo sobrado, puede tomarse todo el tiempo que quiera y el Gobierno se lo puede tomar también.

Repetimos, que en todo el discurso el Sr. Rosselló demostró el detenido estudio que ha hecho sobre el particular.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Congreso

Madrid 12 (0'15 m.)

Abrese la sesión del Congreso á las tres y tres cuartos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Ocupan el banco azul los señores González Besada, marqués de Figueroa, Lacierva y Sánchez Guerra.

Continúa la interpelación del señor Azzati sobre la rebaja arancelaria de los trigos.

El Sr. Beltrán consume el segundo turno, quien se extraña de que habiendo subido el trigo, no se eleve el precio del pan.

Le contesta el Sr. González Besada, quien dice que entre el productor y el consumidor está el intermediario, quien se encarga de elevar el precio.

El Sr. Corella consume el tercer turno oponiéndose á la rebaja arancelaria, fundándose en que el trigo en todas partes está caro y no se resolverá con ello el problema.

Cree que el mejor procedimiento para abaratar el pan sería establecer tahonas reguladoras, entendiéndose los Ayuntamientos con las factorías militares.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Interviene el señor Lacierva, quien habla para alusiones.

Rectifican los Sres. Tejero y Gasset.

Este censura el que el Sr. Sánchez Guerra atribuya á los ministros que le precedieron el que la Trasatlántica cumpliera las condiciones del contrato referente al precio de los fletes.

Insiste en que se trata de una subvención direrta á la Trasatlántica.

Rectifica también el Sr. Rosselló, quien entiende que la opinión se ha alarmado justamente ante los docientos millones que se invertirán en la construcción de la escuadra.

Dice que el proyecto de comunicaciones marítimas significa un dispendio mucho mayor, pues en 20 años se gastaron cuatrocientos millones de pesetas.

Repite que estos millones estarían mejor empleados en dotar de material á los puertos que carecen de los medios imprescindibles para las operaciones de carga y descarga, en tanto que los puertos extranjeros poseen excelente material.

Afirma que él no es enemigo de la Trasatlántica ni de que existan compañías subvencionadas, pero entiende que no puede el comercio de exportación quejarse de esta ley, en la que solo se bosquejan nuestras relaciones con América, sin que se especifiquen las líneas que nos unan con Baleares y las costas de Africa.

Indica que el silencio del partido liberal ante la política del Gobierno en la cuestión marroquí, obedece sólo á su patriotismo.

Dice que estando relacionado este problema con el actual proyecto, cree que el Gobierno debe tener la vista fija en el Mediterráneo y en que nos conviene ser los mejores navegantes, tanto bajo el punto de vista comercial como político.

Sostiene que todo lo que afecte á Baleares es de interés nacional, como toda organización política para la expansión de Africa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias generales

El Rey en Madrid

Madrid 12 (0'15 m.)

Sevilla.—S. M. el Rey y el marqués de Torrecilla han marchado á Madrid despidiéndoles las autoridades.

Por voluntad de D. Alfonso no se le tributaron honores.

Regresarán el sábado á Moratalla, donde se les reunirá S. M. la Reina el mismo día, permaneciendo allí hasta el día 21.

El príncipe y el infante permanecerán en Sevilla.

Una interpelación

El Sr. conde de Romanones y el Director de la Cárcel Modelo señor Salillas, han conferenciado sobre el atentado frustrado dirigido contra el segundo.

El Sr. conde de Romanones desarrollará una interpelación sobre lo ocurrido en la citada cárcel.

Un regalo para el Rey

Madrid 12 (0'15 m.)

Cádiz.—El vapor «Joaquín del Piélago» ha traido de Tánger dos soberbios jabalíes regalo del Embajador de España en Marruecos Sr. Merry del Val, para S. M. el Rey.

Dichos animales van destinados á encastar el cazadero de El Pardo.

Crisis obrera. — Francisco Ferrer

Sevilla. — Continúan siendo alarmantes las noticias que de toda la provincia se reciben sobre la crisis obrera.

El ex-director de la Escuela Moderna de Barcelona, Francisco Ferrer, es vigiladísimo por la policía.

En caso de que el Rey marchase á Madrid él se quedaría hasta la Feria. En caso contrario marchará en breve á Córdoba y seguirá su viaje á París.

Visita.—Funerales

Madrid 12 (0'15 m.)

La Infanta doña Isabel ha visitado el colegio correccional de Santa Rita.

La Infanta fué aclamada por los alumnos, que luego cantaron varios himnos.

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrebrado funerales por el alma del teniente de la Escolta Real señor Alvear.

Presidieron el acto los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro.

Princesas inglesas en Cádiz

Madrid 12 (0'15 m.)

Cádiz.—Ha llegado procedente de Gibraltar el vapor «Morca» que conduce de Egipto á los duques Fife y á sus hijas y á las princesas Alejandra y Maud, hijas de los Reyes de Inglaterra.

Las recibió el Gobernador.

Dichos ilustres viajeros pasarán 15 días en su posesión de Mount.

La enseñanza musical

El ministro de Instrucción pública Sr. Rodírguez Sampedro, después que se apruebe en el Senado el proyecto de administración local, reorganizará la enseñanza musical en los conservatorios del Estado.

Colonización-Defensas submarinas

Madrid 12 (0'15 t.)

Se ha reunido la Junta de Colonización del Sahara, presidida por el Sr. Moret, acordándose las bases definitivas del proyecto.

Mañana marchará á Cartagena el Jefe de Estado Mayor Central para estudiar las defensas submarinas de aquel puerto.

Gravedad de Cervera

Madrid 12 (0'15 t.)

Cádiz.—El almirante Sr. Cervera ha empeorado.

Esta noche le ha dado un fuerte colapso.

Su estado hace temer un inminente desenlace.

Vuelco.—Muertos y heridos

Castellón.—Un carro en que viajaban varios industriales que regresaban de la feria ha volcado, resultando dos de ellos muertos y otros cuatro heridos.

La «Gaceta»

Madrid 12 (12 t.)

La «Gaceta» publica una real orden nombrando á D. Joaquín Fernández Prida árbitro en la cuestión de los límites de la frontera meridional del territorio británico de Malfisch, pendiente entre Alemania é Inglaterra.

Otra disponiendo que las cuarenta y cinco literas dobles de hierro que han de adquirirse con destino al crucero «Reina Regente» sean de industria nacional.

Otra Real orden regulando las patentes que deben pagar las compañías navieras extranjeras á fin de poder dedicarse al transporte de emigrantes.

La Memoria referente á la cuenta general del Estado en el presupuesto de 1907.

Otra disponiendo que los catedráticos y profesores de Institutos no podrán ser convocados á las Juntas que celebren los claustros de Escuelas Normales sino en el caso de que tengan que tratarse asuntos referentes á las asignaturas que explican.

Otra anunciando una vacante de la clase de terceros con la categoría de oficial cuarto en la plantilla de los cuerpos de delineantes de Obras Públicas.

El plan de obras hidráulicas que han de realizarse en el año actual.

Una Real orden anunciando una nueva convocatoria para la provisión mediante examen de las vacantes de ordenanzas y similares, dependientes del ministerio de la Gobernación, dotadas con 1.000 y con 850 pesetas anuales.

Alcance de la tarde

Un loco agresor

Madrid 12 (12 t.)

Anoche el mozo de un comedor, llamado Joaquín Ocuyor, disparó tres tiros á don Emilio Boix, hijo del Ingeniero jefe de la Estación del Norte.

Este salió ileso.

Un guardia civil intentó detener al Joaquín pero éste le disparó otros dos tiros saliendo también ileso el guardia.

Ante el Juzgado ha declarado el agresor que hizo los disparos sólo para asustar.

Se ignoran las causas de la agresión creyéndose que dicho individuo está loco.

El Rey en Madrid

Madrid 12 (12 t.)

A la hora señalada de antemano han llegado procedentes de Sevilla S. M. el Rey y el Marqués de Torrecilla.

En la estación esperaban á D. Alfonso la Reina doña Isabel y las infantas doña Isabel y doña Teresa, los Infantes D. Fernando, D. Felipe y D. Rainero, el Gobernador civil, las autoridades, el general Bascarán y otras personalidades.

S. M. el Rey vestia de paisano y en automóvil fué con su madre á Palacio.

La construcción de la escuadra

Madrid 12 (12 t.)

A pesar de las negativas en que se mantuvo ayer el Sr. Ferrándiz, un periódico afirma hoy que se ha recibido contestación de la casa Vickers sobre las modificaciones que se impusieron á su proposición del concurso de construcción de la escuadra.

Añade que el Sr. Ferrándiz, después de estudiar esta contestación entregó los planos y documentos al general Sostoa, jefe de la jurisdicción de Marina, para que fuera estudiándolos antes de remitirlos á la Junta Superior de la Armada.

Insiste en que dichos planos han impresionado mal al señor Ferrándiz y en que éste espera conocer la resolución de los ingenieros ingleses que visitan el arsenal del Ferrol para remitir todos los documentos á dicha Junta.

El periódico en cuestión se extraña de que haya marchado á Cartagena el Jefe de Estado Mayor Central de la Armada cuando no se reune la Junta para examinar los planos.

Recuerda el periódico que el general Estrany presentó un voto particular en el asunto y pregunta si el viaje obedece á evitar entorpecimientos en la adjudicación.

Condecoración

Madrid 12 (12 t.)

El Secretario particular de S. M. el Rey ha remitido al escultor señor Benlliure y al Director de Blanco y Negro Sr. Luca de Tena, el título y y la condecoración que se concedió al tenor Anselmi por el Rey, libre de gastos.

La epidemia tifoidea

Ha causado extrañeza el que el señor Lacierva no convoque la Junta de Sanidad para que dé opinión sobre la epidemia del tifus y medios de combatirla y prevenirla.

La enfermedad del Alcalde

Madrid 12 (12 t.)

Según ha dicho el Sr. Lacierva la enfermedad que padece el Alcalde Sr. Conde de Peñalver, es el tifus, por contagio.

Ayer le visitaron los Sres. Maura y Lacierva.

«La Correspondeacia de España» publica hoy un artículo en el que pregunta: ¿Asistirán hoy al Consejo de Palacio?—añadiendo: «Creemos cumplir un deber de conciencia al hacer la pregunta para que sirva al señor Maura y al señor Lacierva para que se fijen en algo que por sobra de precauciones les pudiera pasar desapercibido.

Parece que alude á posibles contagios después de haber visitado al Alcalde que padece de tifus.

Moret y el proyecto de Administración

Madrid 12 (12. t.)

En un grupo de políticos que hablaban de la marcha de los debates en el Senado, decía un senador liberal que es indudable que la aprobación del proyecto de administración local depende del Sr. Moret, pues cuando lo ordene éste, quedará aprobado dicho proyecto.

—Si es que para entonces hay quien le obedezca—observó el ministro.

Conferencia

Madrid 12 (4 t.)

París.— El Presidente del Consejo M. Clemenceau estuvo en el palacio del Elíseo conferenciando con el Presidente de la República M. Fallieres sobre la situación de la marina de guerra.

Visita

Londres—Se espera en esta capital á fines de mayo la visita del ayuntamiento de Berlín.

Consejo en Palacio

Madrid 12 (4 t.)

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio ha durado tres horas y media.

El Sr. Maura ha pronunciado el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Trató de la situación política de Servia y de la de Portugal.

El rey expuso la satisfacción que le han producido las visitas que ha hecho al Sur de España y Norte de Africa.

Cambiáronse impresiones acerca de la marcha de los debates.

A la salida el señor Ferrándiz negó que hubiera contestación de la Casa Vickers á los reparos que se han hecho á su proposiciób sobre tl coccurso de la escuadra ni los planos de que hablan los periódicas.

Se firmaron en dicho Consejo varios decretos de Fomento, Gobernación, la Presidencia y de Marina.

De este ministerio se firmó el pase á la reserva del ministro general Ferrandiz, y varios ascensos y concesiones de cruces.

De Guerra se ha firmado la promulgación de la ley de ascensos en el cuerpo de Inválidos y otros decretos que carecen de interés.

Y de Gracia y Justicia se firmaron una R. O. nombrando canónico por odosición de la Catedral de Granada á don Juan Cuenca Carmona, arcipreste de Burgos, y de la de Osuna á D. Félix Mozo; varios indultos reglamentarios y algunos nombramientos de magístrados.

Harká marroquí-- soluciones

París.—A «Le Matin» le telegrafían de Orán que ha vuelto á formarse el «harka» marroquí.

Han quedado solucionadas las cuestiones discutidas entre el Maghzen y el ministro de Francia.

Este espera á la Embajada española para solucionar con ello los asuntos comunes relativos al acta de Algeciras.

FABRA

De Barcelona

Carreras de «voiturettes»

Barcelona 12 (3 t.

Ha visitado al Gobernador una comisión presidida por el diputado Sr. Bertrán y Serra para recabar igual apoyo que el año anterior para las carreras de «voiturettes» en las que ha de disputarse la copa de Cataluña.

El señor Ossorio prometió el mismo apoyo del año pasado.

Material sanitario

Barcelona 12 (3 t.)

El diputado provincial señor Sostres ha dado cuenta al Gobernador de haber votado la Diputación un crédito para adquirir material sanitario.

Reorganización del partido republicano

Barcelona 12 (3 t.)

Dicen desde Lérida que se ha convocado á una reunión al partido republicano de aquella provincia para tratar de la reorganización del mismo.

Al acto asistió numerosa concurrencia, reinando gran animación.

Se acordó constituir la Junta municipal del partido y nombrar una comisión interina para la elección de la Junta municipal definitiva.

Salvatella á Figueras

Barcelona 13 (3 t)

El diputado solidario Sr. Salvatella marchará el sábado á Figueras para asistir al mitin y reunión que se ha de celebrar para pedir el indulto al reo de muerte condenado por la Audiencia de aquella ciudad.

En este viaje el Sr. Salvatella aprovechará la oportunidad de tratar con sus amigos sobre la próxima asamblea federal.

Los derechos del trigo

Barcelona 12 (3 t.)

El Alcalde accidental Sr. Bastardas ha enviado el siguiente telegrama al ministro de Hacienda:

«El Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado por unanimidad dirigirse respetuosamente á V. S. insistiendo en la conveniencia de rebajar los derechos aracelarios sobre los trigos para evitar un alza en el precio del pan.—Bastardas.»

Efectivamente, ya se ha elevado el precio del pan.

IBAÑEZ

Bolsa de Madrid

Madrid 12 (4 t.)

(Urgente)

Interior contado.	87'50
Interior fin de mes	87'55
Amortizable 5 por 100. . .	102'25
Banco de España	446'00
Compañía de Tabacos. . .	391'50
Francos	11'60
Libras	28'15
Exterior de París	98'50

FABRA

FOLLETÍN DE «LA ULTIMA HORA».—EL HERRERO DEL CONVENTO

— 88 —

convencer de que no nos gusta hacer sufrir á nadie en vano.

Al decir esto, dejó la linterna en el suelo, al lado de la cabeza del herrero, que le lanzaba miradas de furor, y después subióse otra vez al corredor.

—¿Le ves bien?—preguntó á Badinier que montaba los gatillos.

—Sí, muy bien.

—Entonces acaba de una vez.

—Voy á meterle una bala entre los dos ojos—contestó Badinier, apoyando el pie en el primer peldaño de la escalera, mientras que Juan sostenía la compuerta de la cueva para que no se cerrase. Se echó la escopeta á la cara y apuntó.

De pronto se oyó una detonación y un grito de dolor, y Badinier rodó por la escalera, yendo á parar á la cueva. No fué, sin embargo, la escopeta de Badinier la que hizo el disparo, pero sí él quien lanzó el grito de dolor... Aterrado Juan, volvió la cabeza y en el dintel de la puerta vió á una mujer que tenía en la mano una pistola aún humeante, con la que había disparado sobre Badinier. Y aquella mujer era la condesa Aurora, á la que los dos bandidos no habían oído entrar, tan atareados estaban con su siniestro trabajo.

—¡Para mí ese otro!—gritó al mismo tiempo una voz, y apareció Benito el jorobado, que se hallaba detrás de la condesa, y que dando un paso se echó á la cara la escopeta del cazador furtivo,

— 89 —

con la que ya antes hiciera fuego al señor de Velognes.

Sonó un disparo, y Juan, el ayuda de cámara, fuese á reunir ensangrentado con Badinier, que se retorcía en el fondo de la cueva con el estertor y las convulsiones de la agonía.

XII

Mientras tanto que la condesa Aurora y el jorobado libertaban á Dagoberto y Luciano esperaba en vano en la granja de la Reviére á que acudiesen los criados del señor de Valognes en busca de éste, la condesa viuda de Mazures aguardaba dando señales de viva impaciencia, habiendo pasado toda la noche al lado de la chimenea... en compañía de Toinon.

Como no se habrá olvidado, había á eso de las diez de la noche cuando se marchó el señor de Valognes, llevándose en su compañía á Benito el jorobado, regresando de esa primera expedición á eso de las doce, en busca de Luciano, al que dijo:

—Dagoberto está en nuestro poder, y ahora podemos ir á la Cour-Dieu á apoderarnos de Juana.

La condesa de Mazures se enteró del plan del señor de Valognes, y lo aprobó sin reserva, y desde las doce, tanto ella como Toinon, contaron las horas con cierta ansiedad, calculando el tiempo que se necesitaba para ir y venir de la Cour-

— 92 —

bohemia que era, montó con mucha facilidad, haciéndola arrancar al galope, mientras que la condesa, apoyando los codos en el alfeizar de la ventana, la seguía con la mirada, hasta que la perdió de vista, en un camino que se internaba en el bosque.

Las inquietudes de la condesa fueron entonces en aumento; á las indecisas claridades del alba, había sucedido la luz del sol, y Luciano no había regresado aún. En cualquier otra circunstancia habría puesto en movimiento á todos sus criados, enviándolos en todas direcciones, pero no se atrevió aquel día á hacerlo, y no la quedó más recurso que sufrir sus angustias. Pasaban, sin embargo, las horas, y ni Luciano ni Toinon regresasaban, y sombríos presentimientos se apoderaron lentamente de aquella mujer que vivió siempre entre crímenes, y á la que el remordimiento no atormentaba más que en raras ocasiones.

Empezó á concebir temores acerca de la suerte de su hijo. En la época en que se dearrollaban estos sucesos habían ya penetrado las doctrinas de los filósofos en el espíritu del pueblo, y éste no se mostraba tan humilde y sumiso, sino que aprovechaba cuantas ocasiones se le presentaban para levantar la cabeza y revelarse, y la condesa, acordándose de ese espíritu de rebelión, latente en todas partes, temía que Dagoberto hubiese sublevado á los aldeanos de Sully y de Ingran

— 85 —

en aquel momento tenía un saco de escudos importe del último arrendamiento algunas alhajas de familia y un medallón con orla de rubíes, que rodeaba el retrato de su madre. Badinier y Juan arramblaron con todo, y después se pusieron á hablar acerca de lo que tenían que hacer.

—No podemos quedarnos aquí—dijo Bardinier,—porque muérase ó no nuestro amo, no dejarán de enterarse del robo.

—Esto es indudable, y por lo mismo—respondió Juan,—lo mejor que podemos hacer es largarnos.

—¿Pero á dónde?

—Lo primero á Orleans, y después á París.

El señor de Valognes poseía dos caballos, uno de caza, que era el que había llevado el muchacho, y una yegua percherona de mucha alzada, que era la que servía para ciertas labores y á la que algunos domingos enganchaban á un antiguo carricoche, cuya caja, en vez de muelles, estaba colocada sobre correas. Badinier y su cómplice se marcharon á la cuadra, pusieron la guarnición á la yegua y después la engancharon al carricoche, que venía á ser una especie de calesa, y en la que colocaron su botín.

—Puesto que tenemos las manos en la masa, creo que lo mejor es que nos llevemos también algunas ropas blancas y de olor—dijo Juan.

M.C.D. 2022

Vapores Directos

— DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ —

LINEA BRASIL-PLATA

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 12 de Marzo el vapor español

VALBANERA

Admita carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Guantánamo y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 31 de Marzo el magnífico vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos, debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la cabida que tengan que reservarles.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

Berenguer el Grande

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Marzo saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

Principe di Udine

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno - Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica à precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina española

El día 15 de Abril saldrá para igual destino el vapor

Tomaso di Savoya

Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Calcetines y Medias de Lana y Algodòn

Hechos con máquina desde lo más inferior á lo superior

Precios baratísimos

J. CANELLAS "Cane-Randeta,,

Calle de Santo Domingo número 14—PALMA

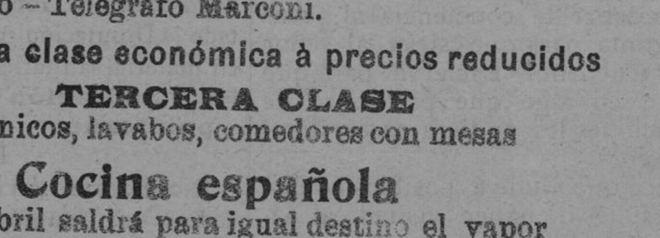

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN

PROXIMAS SALIDAS

CÓRDOVA 21 Marzo — **PRINCESA MAFALDA** 31 Marzo

Admitiendo pasaje y carga, Excelentes condiciones para el pasaje de tercera CLASE.

Amplios dormitorios con ventanas al mar—Iluminaciones eléctricas—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para 3.ª clase.

Servicio y cocina española

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía DON MIGUEL ORDINAS, JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis—Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías. — BARCELONA farmacia plaza Real, 1, del Globo.

LA CANTABRICA

—ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS—

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado

DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluído el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formacion de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Oroquieta, Doctor en Medicina.

Consejero Director General.—D. Luis Gomendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles Madrid.

Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. . . . . 1897—Pesetas 166.491,147.
1907— » 245.506,664.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Oficina principal: St Mildred's House.—Londres, (edificio propiedad de la Compañía).

Dirección de la Sucursal Española: Alcalá, 38, Madrid—(edificio propiedad de la Compañía).

Capitales asegurados al 31 de Diciembre de 1907 Pesetas 2.405.373.368

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Pesetas 587.621.850

En Palma: Calle Luz, 31

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Esta acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipestróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, crónica de los fumadores, en las laringitis aguda y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los POLVOS cosméticos de Franch, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues basta para destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la del Dr. Valenzuela plaza de la Cuartera 2 y en el Centro Farmacéutico.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas.

Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores CENTRO FARMACÉUTICO Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, y 13—Madrid.

Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio, Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosles para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógena sistema Grosles sin gasómetro ni caldera.—Histógeno sistema «Deveau»—Calderas y máquinas de vapor—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza tracción eléctrica.—Bombas centífrugas—Bombas bleks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	15.000,000'00
RESERVAS GENERALES	20.554,750'68

Formando un total de TREINTA Y CINCO MILLONES quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre 1905 pesetas 33.699,941'37.

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

DELEGADO: D. Francisco Gamarra | DESPACHO: Roig núm. 0.
INSPECTOR: D. Juan Pinós | Id. Constitución, 84.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa y neurastenia. enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc., etc

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y en el Centro Farmacéutico.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Erhorin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, 44

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de Bilbao, el 26 de Santander y el 28 de Coruña el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Habana, y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Carasao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y con trasborbo en Habana. Combina por ferro-carril de Panamá con las poconales de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y compromientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 6 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que no embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor REINA Mª CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maura, 4.

Fuera bragueros

Hernias (Trencaduras)

Se garantizan su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á DON JOSE CARRERAS, cirujano. Diputación 300, entresuelo, Barcelona «chaflan Bruch»

Matrimonio sin hijos

Desea encontrar colocación en una misma casa, él como cochero ó criado, y ella de niñera ó camarera. Para informes, calle de Pelaires número 104, portería

Para alquilar

Un segundo piso calle de a Merced número 28 con todas las comodidades apetecibles, precio de 35 pesetas al mes, para informes San Miguel número 24—primero.

Nodriza

De 22 años para criar en su casa de Estallenchs, leche de dos días desea encontrar criatura para lactar; para informes al diligenciero del Hostal de San Antonio, calle de San Miguel, (En Cal).

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Se vende á una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

—Y un barrilito de vino añejo—añadió á su vez Badinier.

—¡Vaya por el vino!—contestó Juan riéndose.

Mientras llevaban á cabo este saqueo, se hizo de día y se levantó la criada, á la que los dos miserables oyeron andar en el piso superior.

—¡Oh! ¡Hay que impedir que esa condenada vieja venga á estorbarnos!—dijo Juan, y subiendo con mucha ligereza la escalera, se detuvo ante la puerta del cuarto de la vieja, y mirando por el agujero de la llave, vió que estaba acabando de vestirse. La llave estaba puesta á la parte de afuera y la dió una vuelta, dejándola así encerrada, hecho lo cual bajóse con mucha tranquilidad en busca de su compañero, al que dijo:

—Antes de que consiga echar abajo la puerta, habremos tenido tiempo nosotros para alejarnos mucho de aquí.

—Pues yo me voy á buscar el barrilito, —dijo Badinier.

Entonces se acordaron de Dagoberto.

—¿Y el herrero? ¿Es que le vamos á dejar con vida?—preguntó el ayuda de cámara.

—Nada de eso, porque no sabemos qué es lo que puede suceder, y más pronto ó más tarde, le encontraríamos en nuestro camino.

—Tienes razón; pero ya no podemos pensar en ahorcarle.

—¿Por qué?

fracasa hoy puede vencer mañana, y además...

—Además, ¿qué?

—Creo, señora, que obrasteis muy de ligero concediendo desde luego toda vuestra confianza al señor de Valognes, que tal vez sea un imbécil.

—Y sin embargo, es necesario que nos apoderemos de esa chiquilla—dijo la condesa con voz que presagiaba tempestades.

—Lo conseguiremos si yo me encargo del asunto—respondió Toinon con una seguridad que hizo estremecer á la señora de Mazures.

—Pero, ¿en dónde está Luciano?—dijo ésta.

—Eso es precisamente lo que averiguaré antes de que pase una hora—replicó Toinon.

—¿Cómo?

—Porque pienso ir á casa del señor de Valognes.

—¿Y si no están allí ni Luciano ni su amigo?

—Me iré entonces á la Cour-Dieu.

Después de esto, bajóse Toinon al patio del castillo de Beaurepaire, pero no fué en busca como anteriormente del jardinero para que la acompañase con el asno y el carro, sino que mandó ensillar una jaca percherona que era, después del caballo de Luciano, el mejor animal que había en las cuadras, y como verdadera

Dieu... Y la noche se pasó por completo asomándose en vano la condesa á la ventana para escuchar, porque no oyó galopar á los jinetes que regresaban de su nocturna y misteriosa expedición. Al ver aparecer las primeras claridades del alba, miráronse la una á la otra y ambas estaban muy pálidas.

—¿Qué habrá ocurrido?—exclamó la condesa.

—No lo sé á punto fijo, y sin embargo, lo sospecho—dijo Toinon.

—Habla entonces—replicó la condesa con viveza.

—Pues creo que el caballero dió el golpe en vano—contestó Toinon.

—¡Cómo!

—Es decir que Dagoberto no habrá caído en el lazo.

—¿Y bien?

—Que se habrá vuelto á su casa y llevándose en su compañía al señor Luciano.

—¿Y para qué?

—Para combinar algún plan.

—De manera que no se habrá verificado el rapto de la niña.

—No,

—¡Ah! ¡Y pensar que nosotras, que hemos conseguido siempre cuanto quisimos, vamos á fracasar ahora!—exclamó la condesa, cuya mirada centelleó de furor.

—¡Bah!—respondió Toinon.—El que

—Por la sencilla razón de que es de día y no daríamos cien pasos en el bosque sin encontrar algún leñador ó carbonero.

—Pues bajemos á la cueva y le remataremos dándole golpes con una estaca.

—Vale mucho más pegarle un balazo en la cabeza, así se acaba mucho antes.

—La verdad es que tienes razón—dijo Badinier,—y la primera idea es siempre la mejor.

—Coge tu escopeta, porque tiras mejor que yo, y mientras tanto voy en busca de la linterna.

Badinier se marchó en busca de su escopeta, que estaba colgada en un pabellón que había en el patio. Y mientras tanto Juan encendió la linterna y abrió la compuerta de la cueva, bajando á ésta en cuanto volvió Badinier.

Continuaba Dagoberto en el fondo de la cueva echado boca arriba y con el rostro cubierto de espumarajos, habiendo hecho esfuerzos inauditos para romper sus ataduras y librarse de la mordaza que desgarraba con los dientes, ¡esfuerzos inútiles! El gato, que, como se recordará, acudió en auxilio de Benito, habíase presentado entonces también dispersando las ratas.

—¡Eh! ¡Aquí estamos, compañero, y somos mejores de lo que parecemos!—le dijo Juan mofándose.—Pronto te vas á

M.C.D. 2022